

# Jefa de Estado firma Proyecto de Ley sobre el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

25 NOV 2016



**Esto, se desarrolló en el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.**

**En la oportunidad, la máxima autoridad del país enumeró las iniciativas de su Gobierno para erradicar las agresiones contra mujeres.**

Hasta el Estadio Municipal de Independencia llegó esta mañana la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto a la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Claudia Pascual, para participar del acto de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, fecha que fue establecida por Naciones Unidas en 1999, que recuerda el asesinato de tres activistas políticas y sociales de República Dominicana, torturadas y asesinadas por la dictadura de Trujillo en 1960.

En ese contexto, la Mandataria firmó el Proyecto de Ley sobre el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, el que contempla “los cambios necesarios para que podamos perseguir y castigar de manera más contundente la violencia. Además de incluir como delitos, situaciones de violencia que hasta ahora no tenían castigo: el femicidio entre convivientes civiles y el femicidio entre pololos, que hasta ahora no tenía castigo”, explicó la Jefa de Estado al comienzo de su intervención.

En Chile al menos 2 millones y medio de mujeres son víctimas de algún tipo de violencia, y de ellas solo un 4% realiza una denuncia o búsqueda de ayuda. Además, se estima que las mujeres demoran en promedio siete años en denunciar. La principal razón por la que no se denuncia la violencia

sicológica es porque no creen que fue algo serio y no lo consideran necesario (34,5%); en el caso del maltrato físico, 24,5% no lo acusaron porque tenían miedo; y el 40% de las mujeres que sufrieron violencia sexual callaron porque sintieron vergüenza de contar sobre su situación.

A la fecha, han ocurrido 34 femicidios y 112 femicidios frustrados.

Para hacer frente a esta realidad, durante el Gobierno de la Presidenta Bachelet se han implementado 15 nuevas Casas de Acogida para mujeres víctimas de maltrato. La meta es llegar a 25, para duplicar la cantidad de recintos existentes a principios de su mandato. Además, están abriéndose más Centros de la Mujer, que brindan asesoría legal, apoyo psicológico y social, con el fin de pasar de los 97 existentes en 2014, a 120 en marzo de 2018.

Asimismo, desde agosto de 2015 se está implementando el Programa Nacional de Formación de Monitoras y Monitores Comunitarios en Violencias contra las Mujeres, que busca articular y fortalecer el tejido social comunitario para la prevención, acogida y derivación de casos de violencia, mediante la participación social activa.

“Estamos impulsando medidas que son esenciales para que las mujeres puedan trabajar, ganarse su propio sustento y no tener que depender de los hombres. Por tanto, es tan importante dotar a las mujeres de todas las condiciones y los instrumentos para que ellas puedan saber que pueden tomar las decisiones que les parezcan más justas. Y eso, a la vez, disminuye su vulnerabilidad, las hace independientes y facilita que puedan romper con el círculo de la violencia”, afirmó la Mandataria, en referencia a programas como “Crece mujer emprendedora” del Banco Estado, “Capital Abeja Emprende de Sercotec”, y a la iniciativa de Chile Compra que busca aumentar la participación de la mujer en el sistema de compras públicas.

Asimismo, explicó que “estamos reforzando la educación y las campañas de difusión, tanto para dejar atrás la cultura que posibilita la violencia, como para prevenirla y lograr que las víctimas denuncien a sus agresores”.

En este sentido, destacó que estos son “los objetivos de la campaña ‘No más violencias contra las mujeres, por un Chile Sin Femicidios’ del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, que busca crear conciencia sobre la violencia que experimentamos cotidianamente y que, a veces, aceptamos sin darnos cuenta”.

Se refirió, además, a la campaña de Carabineros de Chile que subraya que “la mejor defensa contra la violencia es la denuncia. Es decir, si no podemos prevenirlo, denunciémoslo, para que efectivamente tenga la sanción que corresponde. Denunciar para que no queden impunes y no puedan causar más daños, y para que podamos proteger debidamente a las víctimas”.

Al finalizar su discurso resaltó que “todas y todos, desde su propio espacio, desde su casa, desde el trabajo, desde el barrio, desde la escuela, desde el municipio tenemos que modificar esta situación actual de desigualdades. Y para eso, no más chistes machistas, no más encasillamiento de las mujeres, no más la idea de que la mujer debe soportar cualquier cosa por cuidar el hogar”.